

LA CRONICA MESTIZA EN MEXICO Y EL PERU HASTA 1620: APUNTES PARA SU ESTUDIO HISTORICO-LITERARIO

Martin Lienhard

I. INTRODUCCION

Extensión de la crónica mestiza

En estos apuntes queremos esbozar algunas pautas para la investigación histórico-literaria de las llamadas "crónicas mestizas", grupo de textos que surgió en determinadas zonas de América entre el momento de la conquista de los reinos de México central y del Perú (1520/30) y el comienzo del siglo XVII.

Atribuimos carácter "mestizo" a aquellas crónicas que, casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana a través de unos procedimientos narrativos (verbales y/o pictográficos) de tradición heterogénea: indígena y europea. La crónica mestiza, escrita en español o, en algunos casos, en náhuatl, se distingue a la vez de la crónica europea sobre asuntos americanos y de la "crónica" (mitológica) indígena. La crónica europea se caracteriza por su perspectiva ajena al pensamiento indígena (Cortés, P. Pizarro), mientras que la "crónica" indígena, cuando llega a existir, es la transcripción de relatos orales indígenas sin o con escasa intervención del recopilador (*Popol Vuh*, Guatemala; *Dioses y hombres de Huarochiri*, Perú costeño).

En el período 1520-1620 y sobre todo hacia 1600, se constata empíricamente la aparición de una literatura escrita que se basa en la reelaboración de la historiografía indígena oral anterior o poco posterior a la conquista. Esta literatura declina después de 1620, porque van desapareciendo los autores que han podido acogerse a la memoria colectiva de los indios de la época de la conquista. Las crónicas posteriores, en efecto, por lo menos en lo que se refiere a México central y Perú (centros de interés principales de estos apuntes), suponen una reelaboración literaria de textos ya escritos.

Si bien podríamos aludir también a otras situaciones regionales, las de México y el Perú nos parecen ofrecer un interés muy especial: sólo en estas dos zonas existe hacia 1580-1620 una producción literaria "indo-latinoamericana" plena-

mente desarrollada, mientras que en otras zonas se registran intentos aislados (Yucatán: Diego de Landa), cuando no predomina o la “crónica” indígena (zona maya) o europea (zona guaraní. Ruíz de Montoya, Cabeza de Vaca).

Las profundas diferencias que existen entre las producciones mexicana y peruana, por otra parte, permiten plantear la hipótesis de que los españoles siguen en cada zona un modelo específico de dominación-asimilación de las élites indígenas y mestizas, posibles productoras de crónicas mestizas.

Necesidad de un enfoque histórico-literario

El referente inmediato de las crónicas mestizas es —en un sentido amplio— la historia de las poblaciones mexicanas, peruanas, etc.: historia de los orígenes míticos, historia de la fundación de estados, historia de la invasión española. La historia no aparece sólo bajo el ángulo diacrónico que se acaba de mencionar, sino también de forma sincrónica (descripción de rituales, de las actividades económicas y políticas, etc.) y cíclica (exposición del “calendario” en México, o del ciclo agrícola en el Perú). Esta compleja configuración del referente, poco propicia para estudios globales, ha hecho surgir una serie de análisis parciales meritorios, en general históricos o antropológicos, a veces económicos.

Sólo un enfoque histórico-literario, sin embargo, puede permitir la integración de tales trabajos en un horizonte más general, el de la fundación de una literatura forzosamente nueva en la América indo-latina. Los estudios históricos, antropológicos y económicos, cuyo objetivo no es el de identificar la función social y literaria de los textos, sino el de reconstruir la vida indígena o colonial, suelen considerar las crónicas tan sólo como materia prima más o menos adecuada para la investigación sociohistórica. Ciertas crónicas han adquirido así fama de “inexactas” (Garcilaso de la Vega, Ixtlilxóchitl) y otras, de testimonios “dignos de fe” (Cieza de León, el *Códice Ramírez*). Si bien es cierto que algunas crónicas proporcionan un material histórico más rico que otras, la distinción entre textos “inexactos” y “fidedignos” no resiste a un análisis hecho a partir de la función literaria y social precisa que cumple cada una de las crónicas en su propio contexto histórico. En realidad, cada crónica tiende a ser funcional dentro del sistema que constituye la articulación entre la personalidad del autor, su texto (materias y exposición), los fines políticos, religiosos y culturales subyacentes, los destinatarios oficiales e implícitos y el modo de difusión coyuntural de lo literario. Dentro de este sistema, las crónicas no son ni exactas ni inexactas, sino significativas de un proyecto histórico-literario determinado. Contrariamente a un enfoque puramente histórico o antropológico, un enfoque basado en la naturaleza literaria de las crónicas mestizas nos permitirá dar cuenta de la función social global de su producción.

Función de la narrativa historiográfica mestiza

La presencia de un referente histórico (la historia mexicana, peruana, etc.) no nos autoriza automáticamente a considerar ciertos grupos de textos narrativos

como “históricos” en un sentido restrictivo. En todas las épocas, textos tan ficcionales como el mito, la epopeya, el romance, la novela histórica, etc. han elaborado a su modo materiales históricos. En la España de los siglos XII-XV coexisten textos de ambición científica y racionalizadora como las crónicas reales con la producción fundamentalmente oral y anónima de los “romances”. La crónica suele referirse a la historia contemporánea, mientras que el romance alude, con modalidades de leyenda, a un pasado más o menos remoto.

En las crónicas mestizas de América se funden aspectos ficcionales, casi puros en el tratamiento de los orígenes míticos de las poblaciones americanas, con intentos de racionalización en parte autóctonos, pero reforzados por el aporte europeo. En rigor, la racionalización “a lo europeo”, que se basa en el pensamiento judeo-cristiano y capitalista-mercantil, fortalece paradójicamente el aspecto ficcional de los relatos indígenas reelaborados.

La organización narrativa de los materiales contribuye también a robustecer los elementos de ficción ya presentes en ellos: la historia narrada suele asumir formas “novelescas” cuando impone al acontecer histórico multiforme un protagonista único (por ejemplo, los aztecas), una sucesión lineal de los acontecimientos narrados y una orientación única, producto de la visión retrospectiva de un autor que se sitúa en el punto final de la historia evocada. Tal presentación de la historia —que se puede encontrar también en la historiografía europea— obedece obviamente más a las leyes de la narración que a las que rigen la historia vivida.

Las crónicas mestizas cumplen así a la vez dos funciones distintas: la de “apagar la sed” de conocimiento histórico y la de ofrecer “historias” de ficción. De este modo, las crónicas mestizas se convierten, en el primer siglo de la Colonia, en la manifestación central de la literatura escrita (literatura dominante) en América: central por la amplitud del fenómeno y también, por su calidad mayor, la de contribuir a crear, en el marco de una sociedad nueva que carece de una identidad auténtica, las premisas de una nueva conciencia global histórica, política y cultural.

La progresiva marginalización de las élites indígenas no permite, después de 1620, un mayor desarrollo de una conciencia que se podría llamar “indo-latinoamericana”; ésta queda de hecho estancada durante siglos para cobrar una vida nueva en algunos movimientos por la independencia (Túpac Amaru II), en el nacionalismo (demagógico) mexicano del siglo XIX y en los indigenismos (especialmente el andino) del siglo XX.

Las implicaciones actuales del estudio de las crónicas mestizas

Es obvio que en el siglo XX no podemos leer las crónicas mestizas con los ojos de los lectores de 1600; aún cuando tratamos sólo de reconstruir las condiciones de lectura probables de esa época, nuestra situación extratemporánea frente al objeto de investigación nos impone unas motivaciones plenamente actuales. Me parece oportuno explicitar dos de ellas:

1. No ha terminado aún, en amplias zonas de América, la parcial vigencia de las condiciones políticas y culturales que originaron la aparición de las crónicas mestizas. En la zona andina y especialmente en el Perú, Bolivia y Ecuador; en el Paraguay; en la zona maya (Guatemala y sur de México), en diversas zonas arcaicas de México, se sigue viviendo, bajo formas tradicionales y renovadas, el conflicto entre sociedades indígenas relativamente fuertes aunque dominadas y un sistema de dominación criollo-occidental de signo imperialista. La marginalización de las poblaciones indígenas (campesinas y urbanas), el latifundismo abierto o disfrazado, los conflictos culturales y lingüísticos inherentes a una situación colonial son los elementos más visibles de tal continuidad histórica. El estudio de las crónicas, en este contexto, nos permite descubrir, en las literaturas actuales de estas zonas, unas tensiones que ya se hallaban presentes en los primeros escritos mestizos de América.

2. Los mecanismos de dominación cultural en un país, consecuencia a su vez de las relaciones de dominación política, se expresan de manera más o menos velada en cualquier texto literario. Las crónicas mestizas, nacidas a raíz del dominio europeo impuesto brutalmente a las masas indígenas, señalan con meridiana claridad en todos sus elementos híbridos y contradictorios (fabricación, difusión, referente, exposición, trabajo verbal, visiones del mundo subyacentes), las contradicciones culturales e ideológicas del mundo que provoca su surgimiento. La ausencia de modelos (mestizos) obliga a una experimentación literaria casi desenfrenada, desconocida en el marco de sociedades cuyo desarrollo histórico es fundamentalmente autónomo. En la cultura de las últimas, en efecto, las fronteras claramente trazadas entre literatura dominante y dominada, escrita y oral, elitista y pseudo-popular, científica y ficcional, suelen obstaculizar las rupturas demasiado subversivas. El comienzo de la Colonia en América, con su "caos literario", proporciona un laboratorio muy eficaz al lector interesado en los condicionamientos ideológicos de la escritura.

II. EL CAMPO DE LA CRONICA MESTIZA EN MEXICO CENTRAL Y EL PERU

1.1 La crónica mestiza mexicana y peruana se constituye a lo largo de los primeros decenios consecutivos a la conquista de estas dos zonas por los españoles. Nace fundamentalmente a raíz del enfrentamiento fecundo entre literaturas indígenas en náhuatl (México central) o en quechua (Perú) y las concepciones literarias importadas por los diferentes grupos de "funcionarios" de la conquista: principalmente misioneros y administradores, a veces marineros y soldados. La crónica mestiza se ve ligada a los grandes centros de poder colonial que habían sido capitales indígenas: México-Tenochtitlan, Texcoco, Tlaxcala (México central) y Cuzco (Perú). La zona maya, políticamente débil, la costa peruana, etc., fuera de intentos aislados de crónica mestiza (Diego de Landa: Yucatán), se manifiestan con crónicas tendencialmente indígenas (*Popol Vuh*, maya-quiché; *Dio-*

ses y hombres de Huarochiri, quechua-costa y españolas. Otras zonas indígenas con débil o inexistente desarrollo urbano (Río de la Plata) suscitan sólo crónicas españolas, a veces “de interés indígena” (Ruíz de Montoya, Cabeza de Vaca).

1.2.1. Tanto los reinos de México central como el imperio inca disponen, antes de la conquista española, de una producción literaria adaptada a sus necesidades, cuyas funciones principales parecen haber sido la historiografía y la mitología, la poesía religiosa, amorosa y guerrera, la enseñanza moral y práctica (México). Gracias a la transmisión directa de los documentos se conoce mejor la literatura náhuatl precortesina que la literatura quechua anterior a Pizarro. La zona náhuatl —como la zona maya— posee sistemas pictográficos e ideográficos relativamente desarrollados y adecuados a la conversación de datos históricos, mientras que el Perú no conoce sino el instrumento mnemónico más limitado de los *kipu*, aparato que permite conservar datos cualitativos y cuantitativos, mediante los nudos hechos en un conjunto de cuerdas polícromas. Si bien la transmisión literaria no deja de ser, en todos los casos, fundamentalmente oral, la diferencia de los sistemas mnemotécnicos ha influido sin duda en desarrollo desigual de la historiografía escrita con el alfabeto en México y en el Perú.

1.2.2 Las concepciones literarias introducidas por los españoles se relacionan con las que condicionaban la producción literaria en España, pero no se identifican con ellas. El personal de la conquista, en efecto, no lleva consigo todos los géneros discursivos existentes en España, sino sólo los que resultan útiles a la conquista, la colonización y su descripción. Estos “géneros”, además, no son necesariamente los que se consideran “literarios” en España: entre España y América hispánica se observa un claro desplazamiento de la noción de “lo literario”. Los primeros relatos literarios de o sobre América, que no forman parte de la crónica mestiza, derivan a menudo, en cuanto a su forma exterior, de categorías “utilitarias” del relato: diarios náuticos (Colón), cartas (Cortés), informes administrativos (las relaciones del virrey Toledo en el Perú, etc.), relaciones de expediciones militares (Bernal Díaz del Castillo) y de viajes (Alvar Núñez Cabeza de Vaca), tratados teológico-filosóficos (Las Casas). El conjunto de textos escritos en español a raíz de la conquista de América no pertenece a la literatura española, porque se ha fabricado fuera de su ámbito; no llega en general tampoco a ser literatura “mestiza”. Quizás se podría estudiar en tanto qué modo de producción *de transición*.

1.3. El modo de producción de la crónica mestiza nace históricamente a raíz de la recopilación de relatos historiográficos orales en náhuatl y en quechua. No cabe duda de que la mayor parte de los textos narrativos de importancia más que coyuntural, escritos con el alfabeto europeo en México y el Perú durante el período 1520-1620, se refieren a la historia: a la historia prehispánica o a la historia contemporánea. Estos textos se caracterizan en general por la yuxtaposición o una interpenetración más o menos profunda de elementos narrativos indígenas (anales, genealogías, historias dinásticas, etc.) y de concepciones histórico-literarias de la edad media y del renacimiento europeo. La lengua o el

lenguaje usados son un español más o menos clásico o “criollo” y el náhuatl. Por razones históricas (las evocaremos en el punto 2.3) no existe ninguna crónica mestiza en quechua.

2.1. Los años 1520-1620 son, para la literatura en la América indo-hispánica, un período de experimentación que involucra todos los aspectos del fenómeno literario: los temas elegidos, el lenguaje empleado (náhuatl o español, pictografía y/o texto), las condiciones de la producción textual, la difusión de “lo literario”, etc. Esta fase presenta características distintas en México y en el Perú, y las expondremos por separado.

2.2. La conquista de la zona zentral de México es rápida (aproximadamente tres años) y le sigue un período de relativa estabilidad política, propicio para el establecimiento de colegios en los cuales los hijos de la aristocracia náhuatl pueden “asimilarse” a través del estudio del alfabeto, de la religión católica, de las tradiciones greco-latinas y judías. De España llega un número bastante elevado de misioneros muy calificados, capaces de dominar en poco tiempo no sólo el idioma náhuatl, sino también los sistemas ideográficos mexicanos, útiles para la conquista espiritual de los autóctonos. Uno de estos misioneros, el franciscano Bernardino de Sahagún, desempeñará una función importante en el Colegio de Tlatelolco, donde adquieren su cultura occidental la mayoría de los futuros autores indígenas y mestizos de crónicas “mestizas”. Los misioneros, sus ayudantes y otros eclesiásticos recopilan en un breve lapso de tiempo, en náhuatl o en español, la mayor parte del patrimonio historiográfico mexicano. El procedimiento suele ser el siguiente: los recopiladores transcriben el “texto” fonético que va enunciando el “narrador” autóctono con la ayuda mnemónica de los escritos pictográficos. Estos son a menudo códices fabricados *ad hoc*, es decir a pedido de los españoles, puesto que la mayoría de los códices antiguos habían sido destruidos por los colonizadores en los primeros años de la conquista. Los primeros relatos historiográficos escritos con el alfabeto son así a menudo meros comentarios de los textos pictográficos. *La historia de los mexicanos por sus pinturas*, texto anónimo atribuido a fray Andrés de Olmos, prototipo de tales relatos mestizos “primitivos”, precede los trabajos más sistemáticos y elaborados de Sahagún, Durán y otros.

Mientras tanto, la historiografía náhuatl tradicional (escritura y relato oral combinados) sobrevive a lo largo de decenios; a veces, como acabamos de ver, a pedido de los españoles; en otros casos, por iniciativa propia de los autóctonos. El *Codex Aubin* relata mediante figuras la historia mexicana hasta 1608, sin solución de continuidad. Hacia 1550/64, las autoridades indígenas de Tlaxcala dirigen a las autoridades coloniales de México el llamado *lienzo de Tlaxcala*, gigantesco manuscrito pictográfico, para exigir compensación por su ayuda en la conquista de México-Tenochtitlan. El modo de producción representado por el *Codex Aubin* (tradicional) desaparecerá por su inadaptación a la situación de dominación colonial europea. En cuanto al *lienzo de Tlaxcala*, éste representa un sistema excesivamente híbrido por la contradicción entre, por una parte, la fabri-

cación colectiva del texto y el empleo de códigos indígenas, y por otra parte, el destinatario previsto: las autoridades coloniales españolas.

La crónica mestiza de fines del siglo se basa, como sus prototipos primitivos, en la recopilación escrita mediante el alfabeto de textos que pertenecen a la memoria colectiva mexicana. El hibridismo, que caracteriza muchos intentos literarios de la época, no está tampoco ausente de su modo de producción: si los textos originales (orales) en náhuatl son del dominio de la memoria colectiva y suponen una producción y difusión colectivas, su recopilación por medio del alfabeto los sustrae a su público normal para convertirlos en obras de autor conocido, destinadas a la difusión de tipo europeo: lectura individual de textos escritos y, si posible, impresos. La crónica mestiza, contrariamente a los modos de producción tradicionales "desviados", destinados a desaparecer, tiende a resolver el problema del público, decisivo para la creación de una literatura funcional. Si los modos híbridos pierden el público colectivo náhuatl sin ganar el de los funcionarios de la administración colonial, la crónica mestiza se destina directamente a un público en formación: los sectores culturalmente mestizos de la nueva clase dominante. Hasta 1600 aproximadamente, la crónica mestiza se escribe en náhuatl o en español. La supresión de las escuelas bilingües elimina, poco a poco, la hipótesis de un estado bilingüe y con ella, la funcionalidad de las crónicas en náhuatl.

Indicaremos a continuación las características principales del modo de producción de la crónica mestiza, apoyándonos en los textos más representativos: Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme* (hacia 1581); Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España* (1569-82), Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana* (hacia 1598), Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas* (1600-1608).

1) El referente principal es la historia mexicana, desde sus orígenes mitológicos hasta los primeros decenios del siglo XVI. Se trata, por lo tanto, de una revaloración implícita del pasado autóctono y de sus logros materiales y espirituales; en el contexto colonial mexicano, la elección de este referente significa sin duda la reivindicación de un papel mayor para los descendientes de los héroes antiguos.

2) Los autores son bilingües, pero de origen étnico variable: español (Sahagún), criollo (Durán), mestizo (Ixtlilxóchitl) e indígena (Tezozómoc). Su situación social concreta les hace agregar al objetivo común (la revalorización del pasado indígena dentro del contexto colonial) sus objetivos profesionales o de "casta": la búsqueda de una articulación entre el México antiguo y la dominación europea y cristiana (Sahagún, Durán) o la reivindicación de los derechos de nacimiento (Tezozómoc e Ixtlilxóchitl).

3) La producción del texto supone el aprovechamiento de los textos indígenas; en la exposición se yuxtaponen así discursos indígenas y europeos. En

ciertos casos (Durán), este discurso doble se manifiesta además gráficamente en las ilustraciones pictográficas que acompañan el texto escrito.

4) Junto a un destinatario oficial (las autoridades coloniales, etc.) se perfila un destinatario nuevo: la "inteligentsia" indohispánica, núcleo de una futura nacionalidad "mexicana" en el sentido moderno. Ninguna de estas crónicas accede a la impresión.

2.3. Los desarrollos histórico-culturales presentan características bastante distintas en el Perú. La conquista, rápida al principio, tendrá que enfrentarse luego con la resistencia incaica y su manifestación más espectacular, la fundación de un imperio neo-inca en la alta Amazonía. Este imperio muere con la ejecución, en Lima, del último inca Túpac Amaru (1572), pero no cesa la resistencia autóctona. Por otra parte, el grupo de los conquistadores se pierde en unas guerras civiles confusas e interminables.

Poco numerosos son los misioneros que llegan de España, y escaso es su interés en la cultura quechua o aymara. Los mestizos, para no hablar de los indígenas, no tienen en general acceso al sacerdocio. El conjunto de este tipo de circunstancias dificulta la formación de una élite indígena bilingüe y alfabetizada que pudiera desempeñar una función semejante a la de la élite náhuatl en México.

Los primeros relatos historiográficos escritos en el Perú o a partir de una experiencia peruana prolongada (recordemos que el Perú antiguo no conocía escritura en un sentido estricto) se deben al esfuerzo de algunos funcionarios coloniales que dominan más o menos el quechua (Juan de Betanzos, 1551; Hernando de Santillán, hacia 1563, etc.). Como en México, estos textos son el resultado de entrevistas con los especialistas de la memoria colectiva, los *kipukamayoc* (responsables de los *kipu*). Dada la ausencia de crónicas historiográficas en quechua, resulta difícil apreciar el grado de modificación que han sufrido los relatos indígenas a raíz de su recopilación y de su traducción. Es probable que hayan sido fuertemente abreviados y adaptados en función de su uso práctico: el establecimiento de un sistema fiscal colonial, la identificación de los derechos de nacimiento de la nobleza indígena, la extirpación de la idolatría, etc. Estos usos restrictivos impiden que tales informes presenten las calidades estéticas o ideológicas que les podrían permitir fundar un nuevo horizonte literario. Un solo caso merecería ser estudiado en el contexto de las crónicas mestizas escritas por españoles: el *Señorío de los incas* (hacia 1554) de Pedro Cieza de León, una crónica bien documentada y de gran extensión, no sometida a los condicionamientos de los otros textos mencionados.

La crónica mestiza peruana nacerá, dada esta situación, de manera menos previsible y más variada que en México. Sus obras más representativas son las siguientes: la *Relación de la conquista del Perú* (1570) del penúltimo inca, Titu Kusi Yupanki; la *Primer nueva crónica y buen gobierno* (desde los años 1580 hasta 1615) de Waman Poma de Ayala; los *Comentarios reales* (Lisboa 1609 y Córdoba 1617) de Garcilaso de la Vega el Inca.

Una descripción de las características sobresalientes del modo de producción de la crónica mestiza en el Perú no podrá evitar de tener cuenta de su heterogeneidad constitutiva.

1) Los textos mencionados se refieren a la historia autóctona, como en México, pero con una insistencia mucho mayor en la situación contemporánea. La evocación del pasado (Garcilaso, Waman Poma) o del punto de vista indígena en la conquista (Titu Kusi) toma la forma de una denuncia velada (Garcilaso) o violenta (Titu Kusi, Waman Poma) del colonialismo español. La diferencia entre Titu Kusi y Waman Poma, a este respecto, reside en el hecho de que el primero protesta contra un hecho aún no consumado del todo, mientras que al segundo no le queda sino la posibilidad de criticar una situación irreversible. La inconformidad parcial o total con el colonialismo español distingue estos textos de las crónicas mexicanas, en las cuales la evocación del presente se ve muy controlada. Esta diferencia se explica sin duda por la imperfecta asimilación de la élite indígena y mestiza en el Perú.

2) Los autores son bilingües (Garcilaso, Titu Kusi) o políglotas (Waman Poma). Titu Kusi es quechua cuzqueño; Waman Poma quechua huanuqueño domiciliado en Lucanas; Garcilaso es un mestizo cuzqueño-español de la primera hora. Los objetivos de los tres autores no son idénticos: en Garcilaso, el propósito de fundar una literatura mestiza es explícito; Waman Poma y Titu Kusi contribuyen a fundarla a partir de una práctica militante.

3) El papel de la memoria colectiva en la producción de estas crónicas es muy variable: si Titu Kusi se sitúa dentro de ella, Waman Poma la transcribe con probable fidelidad, aunque la integra luego a una visión del mundo muy particular. Garcilaso se apoya en textos escritos, pero la referencia a la tradición oral le sirve para justificar un discurso altamente subjetivo. Los tres textos aprovechan de todos modos fuentes distintas: cuzqueñas (Garcilaso), provincianas (Waman Poma) y la visión directa (Titu Kusi). En la exposición de sus materiales, Garcilaso sigue pautas renacentistas europeas; Waman Poma yuxtapone modos expositivos indígenas y españoles, administrativos y eclesiásticos; en cuanto a Titu Kusi, su relato aprovecha modos narrativos quechuas y formas dialogales de tradición española, introducidas sin duda por sus escribanos. El lenguaje de Garcilaso es un español renacentista refinado; Waman Poma se expresa en español "criollo" y en quechua, y agrega además láminas de tradición mixta. Titu Kusi dicta —¿en quechua o en español?— a unos escribanos bilingües que redactan en un español arcaico algo acriollado y a veces retórico.

4) La destinación oficial e implícita de las tres crónicas es heterogénea y, además, muy compleja. La carta muy narrativa de Titu Kusi se dirige al emperador Carlos V. Waman Poma dedica su crónica al papa, a los emperadores Felipe II y III, a la cristiandad, a los funcionarios civiles y eclesiásticos (indios, mestizos, españoles) de la Colonia. Garcilaso dedica la primera parte de su libro a un "lector" genérico, y la segunda a los "indios y mestizos del Perú". Sólo la obra de

Garcilaso llega a imprimirse (en España), aunque también Waman Poma escribe para una difusión impresa. El destinatario implícito que revela la escritura de cada una de estas crónicas no coincide necesariamente con la dedicatoria. El lector ideal a quien se refieren los signos del texto es, para Titu Kusi y Waman Poma, el indígena-mestizo bilingüe no asimilado, mientras que para Garcilaso, se trata del mestizo algo aculturado y del español.

2.4. Sería interesante examinar los ulteriores desarrollos de la narración en México central y en el Perú a la luz de estas observaciones contrastadas. Es posible que la vigencia de estos dos "modelos" siga parcialmente en pie hasta épocas recientes, como parece indicarlo la configuración distinta del "indigenismo" en México y el Perú.

III. HIPOTESIS FINALES

En el siglo que sucede a la conquista de una parte de América por parte de los españoles y otros europeos surge un gran número de textos narrativos escritos acerca de la conquista, la historia y la vida de los pueblos conquistados, la colonización, etc. Esquemáticamente, podemos dividir estos textos en tres grupos:

- a) Los textos redactados por los "funcionarios" de la conquista acerca de América. Producidos fuera del contexto de la narrativa europea, pero tampoco influidos por la narración indígena, estos textos constituyen un modo de producción *de transición*, poco relevante para la aparición de una literatura indo-americana.
- b) Las "crónicas" indígenas. Son relatos que pertenecen de hecho y de derecho al modo de producción oral, y su aparición en la superficie de la producción escrita no constituye sino un préstamo. Como la recopilación de relatos orales indígenas supone el comienzo de un "mestizaje cultural" (alfabetización de los indígenas o "indigenización" de los europeos), su práctica prolongada puede desembocar en la crónica mestiza (México central).
- c) Las crónicas mestizas. Ya conocemos sus características constitutivas.

Para el estudio de las literaturas latinoamericanas, nos interesan ante todo las crónicas mestizas: en ellas nace la narrativa indohispánica, primera etapa de la literatura latinoamericana. Durante varios decenios y con un punto culminante hacia 1600, el modo de producción de la crónica mestiza es la manifestación central de la literatura americana escrita. No por casualidad, la crónica mestiza está ligada a los centros de poder español que habían sido asimismo centros (urbanos) de poder prehispánico: México (Tenochtitlan) y otras ciudades de México central; Cuzco, Lima, en cambio, ciudad virreinal creada por los españoles, no juega ningún papel en la producción de crónicas mestizas.

Derrotados política y militarmente, las élites indígenas mexicanas y peruanas intentarán compensar la pérdida de su poder real por medio de la imposición

de elementos de su cultura a la cultura dominante. La crónica mestiza es la expresión decisiva de este esfuerzo directo (Waman Poma) o realizado por persona interpuesta (Sahagún).

La reivindicación autóctona, en un primer tiempo, dará ciertos frutos, como la impresión de los *Comentarios reales* de Garcilaso o el hecho de que españoles de pura cepa se vean impulsados a trabajar dentro del modo de producción de la crónica mestiza (Sahagún, Durán y otros). La política anti-indígena de los españoles se impondrá, sin embargo, hasta en el terreno literario.

La crónica mestiza es un modo de producción experimental, no sólo en lo literario sino también en lo ideológico: en ella se ensaya una nueva ideología dominante que debería articular de modo satisfactorio las tradiciones prehispánicas con las exigencias del colonialismo. En el Perú, las mayores dificultades que encuentran las autoridades coloniales en sus intentos de asimilar a la élite indígena y mestiza se refleja en una mayor combatividad de los cronistas peruanos en comparación con los de México. Por ello, una crónica mestiza como la de Waman Poma tiende a construir, más allá de una nueva ideología dominante, una ideología de oposición al colonialismo español.

Históricamente, el fracaso ideológico de las crónicas mestizas es patente. Por una parte, y con la notable excepción de Garcilaso, estos textos no logran alcanzar el objetivo —la consagración— de la difusión impresa. Por otra parte, el impacto de su propuesta decae progresivamente a lo largo del siglo XVII. Sólo mucho más tarde, en las luchas por la independencia, en la búsqueda de una identidad nacional y continental, las crónicas mestizas recuperarán su mérito histórico: el de constituir la primera formulación de una conciencia indo-latinoamericana.